

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18538 *Resolución de 2 de noviembre de 2009, del Ayuntamiento de Rotglà i Corberà (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Mediante resoluciones de Alcaldía se aprobaron las bases y la convocatoria de una plaza de Maestro-Educador Infantil-Director de la Escuela de Educación Infantil, y dos plazas de Técnicos en Educación Infantil para la Escuela de Educación Infantil, vacantes en la plantilla de personal laboral, mediante concurso-oposición libre.

Las bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» n.º 234, de 2 de octubre de 2009 (Técnicos), y «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» n.º 259, de 31 de octubre de 2009 (Maestro).

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Rotglà i Corberà, 2 de noviembre de 2009.—La Alcaldesa, Mercedes Castelló García.